



Comunicado de ADEFAM contra el acuerdo PSOE-Junts y la Ley de Amnistía

La Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM), una vez conocido el contenido del acuerdo suscrito en entre el PSOE y Junts per Catalunya para la investidura de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno, y al que se suma la proposición de Ley de Amnistía, quiere mostrar su completo rechazo a los mismos por cuanto que suponen:

-Una agresión al Estado de Derecho que consagra la Constitución Española, que es el marco que ha permitido la convivencia en paz y el progreso de la nación en términos de derechos y bienestar durante los últimos cuarenta años.

-La deslegitimación del Poder Judicial, que pone en peligro la separación de poderes como fundamento del correcto funcionamiento del Estado y garante del sometimiento de todos los ciudadanos, incluidos los representantes públicos y cargos institucionales, ante la Ley.

-La vulneración del principio de igualdad de todos los españoles ante la ley, al mismo tiempo que socava su papel como sujeto activo de la soberanía nacional. Solo al pueblo español, en su conjunto, compete decidir sobre la integridad territorial de España.

-Una grave amenaza para la convivencia en el seno de la sociedad española al suponer la ruptura de los consensos básicos sobre la estructura institucional del Estado y el debido respeto a las reglas de la Democracia.

ADEFAM advierte de las negativas consecuencias, aún difíciles de evaluar por el carácter inédito de la situación propiciada, para la actividad económica y empresarial y el bienestar de los ciudadanos, y pide la celebración de Elecciones Generales como único y democrático modo de superar la actual coyuntura, de manera que sean los ciudadanos quienes decidan el modelo país que desean.

En Madrid, a 15 de noviembre de 2023